

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia



Redacción, Administración e Imprenta

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés 4 y 6

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Anuncios a precios convencionales.

Año XIV

Teruel 15 de Mayo de 1926

Núm. 681

El presente número ha sido revisado por la censura.

DE ACTUALIDAD

¡AH, GOICOECHEA!

Hace días, y en el amplio salón de María Cristina de Madrid, ante numerosa concurrencia, ha dado una conferencia, en defensa del clero bajo, el ex ministro D. Antonio Goicoechea.

Es muy de lamentar, que por persona de significación, en otro tiempo, se falte tan abiertamente a la verdad y más lamentable aún, cuando esta falta se hace ante un público numeroso.

En su perorata trató, claro está, de los mezquinos sueldos *nominales* que tiene el clero rural.

Para cimentar mejor su aserto, citó y comparó el sueldo de los curas con el de los Maestros. ¡Ah, el sueldo de los Maestros! ¡Cuántos profesores de primera enseñanza cambiaríamos nuestros haberes por los de esos desgraciados Ministros del Señor!

¡Goicoechea, erigido por sí solo en redentor del clero!

¿Cómo no lo redimió durante su fracasada actuación en los pasados gobiernos?

¡Ah, señores! Bien lo sabemos todos! ¡No es lo mismo predicar que dar trigo! y en aquellos tiempos, en que sus graneros estaban rebosantes, guardábase las peroratas para ofrecerlas a las gentes, cuando en sus cámaras no quedase un solo grano.

El señor Goicoechea dijo, en su conferen-

cia, que bastaba la simple comparación con la carrera más similar al sacerdocio, para convenirse de la pobreza de tales dotaciones, con la del Magisterio. Esta tiene un Escalafón bien proporcionado, cuya escala comienza en 8 000 pesetas, siendo la última la de 3.000. Los 223 párrocos de término, 994 de ascenso y 2.250 de entrada, todos tienen haberes inferiores al sueldo inicial del Maestro y eso que necesita menos estudios para ejercer la profesión.

Es un poco duro dar un mentís a persona de tal categoría, pero no hay más remedio que darle y si fuese posible, en el mismo local y ante el mismo público en que él hizo esas manifestaciones tan erróneas.

Bien está que se defienda al clero rural, aunque no lo necesita mucho, porque si bien es verdad, que la dotación del Estado es pequeña, 2.000 pesetas cuando menos, tienen un margen de celebración, matrimonios, bautizos, entierros, etc., que le da algo más que la nómina oficial. Esto en las parroquias pobres, que el que tenga la suerte de regentar una buena parroquia, su sueldo efectivo rebasa la cantidad de 6.000 pesetas. Así es que, podemos asegurar, sin miedo a errar, que el sueldo global del párroco que menos cobre, es de algo más de 3.000 pesetas.

¿Cobra esto el Maestro o propietario limitado? ¡Cuán distante está la realidad!

El señor conferenciante desconoce que el Magisterio tiene un segundo Escalafón cuyo número de plazas es de 11.536 y que cobran 2.000 pesetas 9.996 y 2.500, 1.540.

Estos sueldos risorios, mezquinos en demasía y capaces para matar de hambre a las familias de estos sufridos luchadores, resignados após-

toles de la educación, modeladores de generaciones nuevas, no los tienen los párrocos más postergados.

Es esta triste verdad conocida por todos, menos por el señor Goicoechea que tenía el deber de documentarse bien, antes de lanzar en público tales afirmaciones, creando, con ellas, un ambiente de bienestar en el Magisterio de primera enseñanza; bienestar de justicia, anhelado por todos y que difícilmente se conseguirá en estos tiempos de penuria.

¡Qué el Escalafón del Magisterio está bien proporcionado, afirmó también! ¡Cómo se refleja su desconocimiento absoluto en estas cuestiones! ¡Si el citado señor fuese Maestro perteneciente a la categoría de 3.000 pesetas no hablaría así. ¿Sabe cuanto tiempo necesitamos los de la séptima categoría para pasar a la de 4.000? Próximamente 20 o 30 años.

¿Y para escalar la superior de 8.000? Una edad como la de nuestros bíblicos antecesores. Varias centurias.

¿Es éste un Escalafón proporcionado? ¡Ah, Goicoechea!

¡Necesitas rectificar ante el mismo público para que el Magisterio no te califique como merces!

Debes acudir al salón María Cristina y levantando muy en alto los dedos índice y corazón de la mano derecha exclamar: ¡Ah, señores! en mi pasada perorata erré muy a pesar mío, pues hay 11.536 Maestros de primera enseñanza que ganan menos que los pobrecitos curas rurales.

Valeriano Martínez Pérez

Mosqueruela y Mayo de 1926.

Para LA ASOCIACIÓN

Sigamos luchando

Sí. Sigamos luchando. La lucha es vida. Nuestro camino está lleno de obstáculos, es largo y penoso. Para llegar a la meta necesariamente hay que luchar. Nuestra lucha es noble y prudente; no atacamos a nadie, no ofendemos a personas ni a instituciones; nuestra lucha va en pos de un doble ideal: el resurgimiento de la patria con las nuevas auras de regeneración cultural y la consecución de nuestras legítimas aspiraciones para vivir con el decoro que nuestra profesión exige.

No hace falta establecer comparaciones,

este recurso además de muy manido, es enojoso; basta asomarse por los balcones de la realidad para darse perfecta cuenta de la situación que arrostramos.

Todavía resuenan en nuestros oídos los sonoros discursos pronunciados en recientes actos públicos celebrados en todas las provincias y a los que se sumaron los elementos de valía de toda la heterogénea masa social. Todos coincidieron, en frases más o menos rimbombantes, en la perentoria necesidad de mejorar la condición económica del Maestro de primera enseñanza.

Elocuentemente demostróse, con palabras y con números, que con cinco pesetas diarias no puede sostenerse una familia; y sin embargo hay en España más de diez mil Maestros que disfrutan esa «bicoca». ¿No es denigrante para una nación progresiva, que aspira a colocarse a la vanguardia de la civilización y de la cultura, que premie con ese irrisorio sueldo a los forjadores de sus ciudadanos?

Nunca he sentido tanto la falta de cualidades oratorias, para ocupar cualquier tribuna y poder hacer llegar a las masas la justicia de nuestras demandas.

Alguien ha dicho que los Maestros no sabíamos más que pedir. No deja esto de ser una injuria. Invitamos a esos tales a que vivan con el sueldo de los compañeros de derechos limitados, y veremos si al cabo de poco tiempo no han aprendido admirablemente la «Economía doméstica».

Habíamos depositado algo de nuestras esperanzas en los próximos presupuestos, pero al leer en toda la Prensa el plan trazado para llegar a la nivelación de gastos e ingresos, nuestros optimismos se han trocado en pesimismo; nos vemos víctimas de la guadaña económica.

En cierto modo, no nos servirá de sorpresa porque nos hallamos curtidos de esta clase de desilusiones.

Y a pesar de todo, nuestro ánimo no decaerá; seguiremos luchando, cuando no en otra parte, en nuestra escuela, con más denuedo si cabe, que antes, con los futuros ciudadanos, para que algún día se acuerden de los hidalgos, que lograron desasirles de las garras de la ignorancia.

Antonio Laviña.

Calanda.

DIVAGACIONES PEDAGOGICAS

EL JUEGO

A la edad en que concurren los niños a la escuela ya empiezan a revelarse ciertas inclinaciones y entonces es el momento oportuno, para que los educadores procedan al escaqueo, a sofocar, a estirpar de raíz las que sean perniciosas y a estimular y fomentar las buenas. Una de las inclinaciones que más pronto se despiertan en los niños es el juego, no me refiero a los que son propios de la edad y que están tan en armonía con su desarrollo físico y moral; sino a los otros, a los que tienen todas las características de vicio, de ese vicio tan repugnante como funesto en los mayores, que tan rudos golpes aserta a la caridad y a la moral.

El niño en un principio, guiado por ese instinto innato de imitación, juega porque ve jugar como hace otras cosas porque las ve hacer, él no sabe si es bueno o es malo, le distrae, de aquí se deduce, quienes son los culpables de que el niño adquiera malas costumbres, porque el niño, cuando hace lo que ve hacer a los hombres se cre él también ya un hombre que es su mayor aspiración y halagado por ésto, repite esos actos hasta adquirir un hábito del que luego no puede despojarse.

No existe vicio más pernicioso que el juego, para demostrarlo, sería suficiente con discurrir que lo ha invadido todo, pues sabido es como cunde siempre la mala semilla y ésta ha germinado y producido pésimos frutos en todas partes, lo mismo en las grandes urbes que en las más reducidas aldeas, llevando siempre como fin el interés, el robo, que, no otra cosa es querer lo ajeno contra la voluntad de su dueño, pues es indudable, que nadie quiere perder, y empleando medios que nunca aquél podría justificar.

Mucho se ha discutido sobre si es o no lícito el juego, aun en aquellos casos en que no se cruza dinero; pero lo cierto es, que salvo raras excepciones, como jugarse el café, o distraerse un domingo en la velada en la que sólo se juegan unos céntimos para que se preste atención, para que haya formalidad, fuera de estos casos, cuando es mejor, no puede negarse que por lo menos se pierde un tiempo precioso que muchas veces vale más que el dinero, y si esto ocurre con los juegos que acostumbrados ya a ver tan mal hechas nos parecen buenos ¿Qué diremos

tas cosas cuando se juega interés? ¡Ah! ¡Cuántas personas honradísimas y de bellos sentimientos, que no tendrían valor para matar un pájaro, han ido a sentarse en el banquillo de los acusados por asesinos y quizá han dejado su vida en el patíbulo, arrastrados por ese vicio, por aquello que sus mayores lejos de apartarles del mal camino, pintándoles con los más negros colores el cuadro a que éste conduce, les encaminaron por él, empujándoles con el ejemplo!

De jugador a ladrón no va más que un escalón, dice el refrán y en el mismo suele encontrarse el crimen.

Nadie se vanaglorie de que será lo suficiente fuerte para detenerse cuando quiera, desde el momento que se hace jugador, se ha colocado en un plano inclinado en el que, sin darse cuenta, se va escurriendo; para retroceder, hay que ir muy cuesta arriba, además que el tapete verde les atrae hacia sí como el imán a otros cuerpos, el juego, como todo lo que mata, suele tener buen sabor al principio y es casi seguro que el que prueba repite y poco a poco se va aficionando y lo que en un principio solo fué curiosidad llega a degenerar en hábito y más tarde en un monstruo que, trastornándole todas sus facultades le pervierte, le degrada, hasta arrastrarle a los abismos de la miseria y de la deshonra.

Es corriente ver a muchos padres contrariados por la conducta de sus hijos y no es poco de lamentar como estos hijos amarguen en la vejez, la vida a sus padres, precisamente en la edad en que deben ser tratados con la ternura de un niño, lo que no es tan corriente es que esos padres se crean los causantes del mal que les aqueja a ambos, no piensan que cuando sus hijos fueron niños no les hablaron nunca de los desastrosos efectos que producía el juego y lo que es peor, no se recataron de jugar en su presencia; no se les alcanza que ellos fueron quienes derramaron tan funesta semilla y por eso se extrañan de cosechar tan pésimos frutos. A evitar tan fatales consecuencias, deben los padres dedicar gran parte del tiempo y muchas energías si quieren de veras la felicidad de sus hijos, ahorrarse ellos muchos malos ratos y verse exentos de tan enorme responsabilidad ya que a ellos, más que a nadie, incumbe la buena educación de sus hijos, debiendo por tanto ser el policía que les custodie a todas horas si no quieren más tarde, quizá a destiempo, lamentar sus extravíos.

Todos cuantos rodean al niño tienen el deber

ineludible de educarle e instruirle; pero especialmente están obligados, después de los padres, los Maestros, los sacerdotes y demás autoridades, entendiéndose por tales, no sólo aquellas personas a quienes sus convecinos les han confiado su gobierno y dirección; sino también aquellas otras que por su posición e instrucción deben servir de modelo a los demás ciudadanos, porque ¿Que conseguirá el maestro con reprenderles y aun predicarles con el ejemplo, si fuera de la acción del Maestro, de la escuela, ven que todos juegan y que sus mismos padres, de quienes ellos no pueden ni pensar siquiera que sean capaces de cometer la menor acción punible; en casa, sustituyen el Quijote y el periódico por barajas; y observan con cuanta fruición realizan esos actos personas de todas las clases sociales incluso aquellas que están revestidas de autoridad de uno u otro orden?

El Maestro poco puede hacer por sí sólo, necesita la cooperación de los padres y de las autoridades y de cuantos aspiran a formar esa sociedad anhelada por todos, en la que hallándose cada uno de sus miembros despojados de los vicios que hoy nos aquejan, y adornados con el máximo de perfecciones sean capaces de transformar la presente y poner de manifiesto los inmensos beneficios que pueden reportar a la humanidad una educación e instrucción bien entendidas.

Prudenciano García

Mosqueruela 12 Mayo 1926.

Lucha contra el analfabetismo

Es ideal de todo padre—si siente la paternidad cual los humanos deben sentirla—conseguir que sus hijos sean en el mundo más que lo que él ha sido. Dios mismo ha puesto en el corazón del hombre, hecho a su imagen y semejanza, este noble anhelo. Y para hacerlo tangible, es decir, para llevar a plena realización tal aspiración, todo padre, además de procurar el vestido y el alimento de sus retoños, vese obligado a proporcionarles una educación adecuada, mayor cuanto más los días pasan porque cada día más grande es el progreso en todo, y mejor preparados para la lucha por la vida han de estar los que en ella intervengan. Menguada idea de su paternidad tiene el que se conforma con que sus hijos sean iguales a él. El padre ha de verse superado en sus sucesores.

Mas no solo es eso. Además de que la naturaleza lo reclama, las leyes divinas—la Iglesia lo ha proclamado repetidas veces—obligan a todo padre a educar e instruir a sus hijos. No basta, no, con procrearlos; hay, después, que hacerlos hombres en cuerpo y alma. Y no hay duda de que Dios pedirá estrecha cuenta a todo padre que, al abandonar este valle de lágrimas, se presente a su inapelable juicio, sobre los esfuerzos de todas las clases hechos para perfeccionar a sus hijos y acercarlos hacia él.

Si somos padres y somos cristianos, tenemos ineludible deber de educar a los seres a quien dimos vida y nombre.

Todavía más. Por suerte, hemos nacido españoles, lo cual significa que somos hijos de una noble tierra que supo descubrir nuevos mundos y esparcir por ellos la semilla fecunda y sublime de las doctrinas del Divino Crucificado, y que fué pasmo en otros tiempos, de todo el orbe, por su valentía, por su honradez y por su saber. Españoles somos, y además hijos de la provincia de Teruel que significa por añadidura ser hijos de uno de los pedazos de la patria grande.

Pues bien; como españoles, también tenemos obligación de educar a nuestros hijos, los futuros ciudadanos de una España capaz de superar a la más alta que pudieran conocer los siglos pasados. Y las leyes hispanas obligan a todo padre, si por sus ocupaciones o ignorancia no pueda hacerlo en su casa, a que mande con puntualidad y constancia a las escuelas primarias a todos y cada uno de sus hijos varones y hembras, sean cuales fueren las ocupaciones que hayan de tener en el mundo.

Como padres y como cristianos españoles y turolenses no podemos, sin causarles un perjuicio irreparable, y sin ocasionarlo a la Patria y la Religión, prescindir de educar a los hijos que Dios, para nuestra suerte, nos dió.

No es Teruel—por fortuna—, la provincia que más descuida en España la instrucción de sus naturales. Hay otras provincias con mayor número de analfabetos. Sin embargo, ¿podremos darnos por satisfechos? No y mil veces nó.

Ese número de turolenses que aun no saben leer ni escribir debe quedar reducido lo más pronto posible, a una cantidad negativa; Teruel debe tener uno de los primeros lugares entre los de España, y llegar a no contar con

un sólo analfabeto entre sus habitantes. Puede hacerlo y debe llegar a conseguirlo.

Los habitantes de esta provincia son labradores en su mayoría, y ello ya quiere decir que no son ricos, no tienen ilustración grande, si bien no les falta el pan ni los elementos principales de toda clase para desenvolverse en su honrado y noble trabajo. Por sus ocupaciones y por su falta de cultura grande no pueden, en su mayor parte, instruir ellos mismos a sus hijos. Pero tienen Maestros, tienen escuelas en las que delegan su autoridad y ese deber. Esas escuelas están esparcidas por la provincia, derramando el nectar vivificador de la educación e instrucción.

Una cosa tan sola se precisa: Que todo padre mande á sus hijos a la escuela del distrito todos los días y las horas reglamentarias que, como se sabe, solo son cinco entre las veinticuatro que el día tiene. Que la enseña de la Patria, ondeando en el balaón de la escuela, sea como el clarín de llamada para los niños a quienes ella quiere hacer hombres. Sólo es necesario puntualidad y constancia en la asistencia de los niños a clase. Hagan eso los padres, además de, en las horas que no sean escolares, dar buenos ejemplos y consejos a sus hijos y enseñarles a adquirir hábitos de honradez y trabajo. Hagan así y nada más. Yo sé que luego, en el recinto de la escuela, en ese recinto que cada día es más luminoso, los Maestros saben trabajar y trabajan bien. Aun los más perezosos se estimulan cuando ven la clase llena de escolares. Los padres manden los hijos al Maestro; él de grado casi siempre, lo sé, los atenderá y los enseñará.

En estos momentos en que la Patria rejuvenece; en estos momentos en que los nombres de un grupo de españoles repercuten por todo el mundo, parece que todo buen español tiene deseos de seguir las huellas que han marcado esos grandes patriotas, y de aportar su granito de arena para que nuestra segunda madre sea una nación fuerte culta y poderosa.

No solamente ama la Patria el que la defiende con las armas. No. También se ama con el trabajo honrado de cada uno, con las fecundas iniciativas para engrandecerla, con el enaltecimiento de los varones que más pueden ilustrarla, con la salud, con el estudio, con las virtudes de sus propios hijos, que así pueden darle poder, riqueza y esplendor.

El que ama verdaderamente a su Patria, no necesita alardear con palabras de este amor;

lo prueba con hechos que públicamente la honran y enaltecen. El que ama su Patria, no la denigra, no publica sus defectos sino para corregirlos; no ensalza sin motivo lo extranjero, con mengua de lo propio; no consiente en su presencia se le ultraje, humille o villipendie.

Siendo la escuela, como es, la fragua donde se forjan los corazones de los futuros ciudadanos de la Patria; la nave que conduce a la Sociedad al puerto de salvación, y el arsenal que proporciona los alimentos necesarios para que el hombre pueda navegar, sin dificultad, por el gran océano social, me dirijo desde estas columnas a todos los verdaderos patriotas a que, blandiendo la espada redentora del saber, se dirijan a todos los ciudadanos haciéndoles saber que ha llegado la hora de que en nuestra querida España se labore con ahínco por la desaparición de esa plaga llamada analfabetismo. Para ello es necesario que todas nuestras miradas graviten en la escuela, molde sagrado de ciudadanos honrados. Es necesario la creación de muchas escuelas y que los mentores de la niñez sean remunerados como lo hacen en todas las naciones civilizadas.

Haciendo lo anteriormente expuesto cumpliremos con el más sagrado de los deberes y demostraremos ante el mundo que nuestros corazones han sido forjados en el yunque del amor a la Patria.

Manuel Garzarán

Maestro nacional

Libros y Abril de 1923.

Las peticiones de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

Uno tras otro llegan los años y la Asociación del Magisterio presenta, como resultado de la reunión anual de su Directiva, sus peticiones, que pudieran reducirse a repetir uno y otro año lo mismo, porque la aspiración no se satisface y la promesa sigue incumplida, a pesar del convencimiento que tienen los gobernantes, pretéritos y presentes, que la cultura nacional pide gran atención y una cantidad respetable de pesetas.

Siempre los apremios de la Hacienda para nivelar los gastos con los ingresos, y otras necesidades inaplazables e imprescindibles, entibian los entusiasmos y dan al traste con

los buenos propósitos de nuestros beneméritos directores.

En las peticiones figuran varias de orden legislativo, que se pueden atender sin mirar ni esperar a la formación de los presupuestos del Estado, y con ello se daría a los Maestros una prueba del deseo de la Administración de complacer aquellas aspiraciones realizables.

La Dirección general de Primera enseñanza se creó para ocuparse de lo que su nombre indica; está al frente de ella un profesional de los méritos del Sr. Suarez Somonte, que no ha desdenado asistir a nuestras Asambleas y ocupar la tribuna yendo en la defensa de nuestras aspiraciones más allá que los mismos Maestros, y, sin embargo, pasan los días y continúa vigente la legislación que urdieron en el Ministerio de Instrucción pública en las postrimerías de los Gobiernos anteriores al 13 de Septiembre de 1923.

No creemos se dé por bueno lo existente, ni se abandone el estudio de los problemas de Primera enseñanza, pero el silencio de la *Gaceta* sobre estos asuntos no acertamos a comprenderlo tratándose de un Gobierno renovador y ansioso de anular privilegios.

Las conclusiones leídas en la sesión de clausura de la reunión celebrada en el presente año, son así:

Primera. Para fomentar la cultura popular en el grado que requieren los tiempos actuales, precisa dotar a la Escuela nacional de cuantos medios necesita para que su labor sea fecunda y crear todas las que faltan, hasta conseguir que puedan ser debidamente atendidos los derechos de todos los niños españoles comprendidos en la edad escolar.

Segunda. Siendo de absoluta necesidad la instalación decorosa y adecuada de todas las Escuelas nacionales, se impone la construcción de los edificios escolares que faltan, arbitrando los recursos indispensables para ello.

Tercera. Con el fin de favorecer el intercambio de ideas pedagógicas entre los Maestros y el mútuo auxilio de los mismos, estima esta Asociación Nacional que debe establecerse la colegiación forzosa del Magisterio.

Aunque estas conclusiones no necesitan grandes razonamientos para su defensa, EL MAGISTERIO NACIONAL viene dedicando muchos artículos en su apoyo y la Permanente de la Nacional repetidas gestiones. El presupuesto es el lugar adecuado para darlas la acogida que merecen; su formación se en-

cuentra en el período álgido y las impresiones no son halagüeñas.

Razonamientos son los únicos elementos que pueden manejar los elementos encargados de la actuación; se han aportado hasta la saturación, y no creemos haya ni sombra de duda en el ánimo de quienes pondrán en vigor un nuevo presupuesto; pero su realidad requiere cantidades, aumentos en lo consignado para creación de Escuelas, para construcción de edificios, para mejorar los sueldos de los Maestros y ampliar lo que se destina a material, y esas cantidades no parece el Gobierno propicio a consignarlas.

La obra resultaría reproductiva, porque la mayor cultura de un pueblo repercute en el aumento de riqueza por el mejor aprovechamiento de los productos del suelo y el aumento de las industrias derivadas de ello. Es obra de patriotismo, pues nada eleva tanto el valor de una nación como su nivel cultural y su riqueza, consecuencia en su mayor parte de aquélla.

Las restantes conclusiones a que venimos refiriéndonos, son:

Cuarta. Considerado el Maestro como principal factor de la obra escolar y requiriéndose por lo delicado de su labor una selección escrupulosa del personal, es indispensable remunerarla suficientemente para que pueda llenar su misión de modo satisfactorio. A este fin solicita el Magisterio: Primero. Sueldo mínimo de 3.000 pesetas. Segundo. Supresión de la categoría de 3.500. Tercero. Proporcionalidad en las escalas para regularizar los ascensos. Cuarto. Creación de categorías superiores idénticas a las de los demás cuerpos similares.

Quinta. Tiene nuestra clase derechos pasivos reconocidos por las disposiciones vigentes. Para que la efectividad de estos derechos no sufra menoscabo, espera el Magisterio que el Estado los respete y garantice.

Sexta. Es preocupación constante de los Maestros asegurar el porvenir de los huérfanos de la clase. A este objeto la Asociación Nacional solicita que se cree inmediatamente el Colegio de huérfanos del Magisterio, que cumpla los fines de educación, acción tutelar y preparación profesional, propios de estas instituciones.

Séptima. Es voluntad del Magisterio que se supriman las oposiciones restringidas entre Maestros del primer Escalafón, y que las pla-

zas creadas en las diferentes categorías se den a la corrida de escalas.

Al suponer que el actual Director de Primera enseñanza está identificado con ellas, no caemos seguramente en error, y, sin embargo, nos asalta la duda, prende en nosotros la desconfianza y tememos que pase el tiempo sea sustituido el Sr. Suárez Somonte en la Dirección de Primera enseñanza sin verlas vigentes, muriendo con ello las ilusiones concebidas en solemne y no lejana sesión celebrada en el Ateneo de Madrid y sostenidas hasta la fecha, si bien la esperanza flaquea desde Enero del presente año, cuando debiera culminar por la situación propicia a que hemos llegado.

Otras muchas peticiones tiene presentadas la Nacional, para las que no se precisan pesetas y no les llega el turno, a pesar de la insistencia, rayana en pesadez, de la Comisión encargada de la gestión; casi todas comprendidas en nuestro Estatuto, en ese código legislativo, que pocos ven con simpatía, que la generalidad de los Maestros odian, y que, sin duda, por esta circunstancia no se encuentra medio de llevar a la *Gaceta* su reforma.

(De *El Magisterio Nacional*).

NOTICIAS

Con fecha 15 del pasado Abril se posesionó de la escuela de Ojos Negros, con el carácter de interina, doña Miguela Hernández.

A doña Pilar Larriza Lizondo, Maestra de Cutanda, le ha sido concedido permiso para cesar antes de ser clasificada, lo que verificó con fecha 10 del actual.

Para mañana domingo saldrá de ésta capital, en viaje de instrucción, un grupo de alumnos de esta Normal de Maestros acompañados por varios Profesores, siendo las poblaciones que piensan visitar Valencia, Sagunto, Tarragona y Barcelona.

Que lleven un feliz viaje les deseamos y que esta excursión de estudio le sea provechosa a a los futuros educadores de la niñez.

En virtud de corrida de escalas han sido ascendidos a 10.000 y 7 000 pesetas los Profesores de esta Normal de Maestros D. David Santafé y D. Domingo Alberich, pasando a ocupar en el Escalafón los números 63 y 168 respectivamente.

Por la Superioridad se ha desestimado la instancia del Alcalde de Monforte de Moyuela relativa a indemnización de casa habitación.

Por la Dirección General de La Deuda y Clases Pasivas se ha resuelto que la pensión que doña Librada Izquierdo Moya percibía por la provincia de Zaragoza, como viuda penstonista del Magisterio, se le siga abonando por la Habilitación de Clases Pasivas de esta provincia.

Las escuelas de Sarrion, Segura, Oliete y Berge han recibido varias mesas bancos bipersonales del Ministerio, según la propuesta que a su debido tiempo hizo la Inspección.

El Maestro de Segura de Baños ha inaugurado la temporada de clases al aire libre en días que el tiempo lo permite.

Se han clausurado las escuelas de La Puebla de Híjar por existir sarampión y gripe.

Los Maestros de Castralvo, Lledó, Torrevella y El Pobo y las Maestras de Andorra y Cella se ausentan de sus localidades para practicar el segundo ejercicio de las oposiciones.

El Alcalde de Rubiales solicita material escolar.

Del Ministerio piden al Inspector Jefe proponga las escuelas de niñas a las cuales se puede adjudicar máquina de coser.

La Inspección remite al Ministerio cuadro de distribución de Zonas de la provincia con el total de escuelas públicas y privadas.

¿Conoce V. el nuevo libro manuscrito

“Cartas de Leonardo”

por BENIGNO FERRER DOMINGO

Inspector de 1.ª Enseñanza?

Es un libro de lectura, para niños y niñas que promueve los ejercicios de redacción de los escolares.

Precio de un ejemplar para el público 1'50 ptas.
Para los señores Maestros 1'25 ptas. ejemplar
y 15 pesetas docena.

De venta en la

Librería de D. VENANCIO MARCOS

San Juan, 49, TERUEL

Librería de primera y segunda
enseñanza de

VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

SASTRERÍA

Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracia, 9.—Teruel

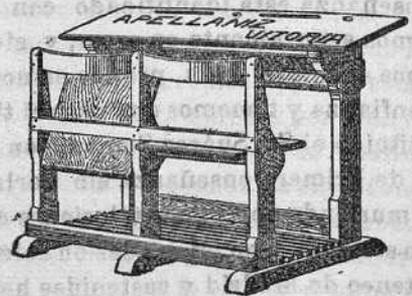
M. Dillén Blasco Médico
Odontólogo.

San Juan, 49.-1.º—TERUEL (Frente al Banco de España)

Dentaduras a plazos mensuales y facilidades en la asistencia para los Maestros y familias.

Imp. de Arsenio Perruca, San Andrés, 4 y 6. Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y regilla fija



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA

para ESCUELAS.

La MAS BARATA

TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr.... Maestro o.... de